

FACTOR MULTIPLICADOR



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN CONCRETO RIGIDO DE LA RED VIAL URBANA (EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLE 3 Y 4 Y EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLE 3 Y 3A) DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

		PORCENTAJE
1.	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable	
1.1	Salario Mensual Básico	100,00%
1.2	Cesantias Mes N. días (Basico + ST)	8,33%
1.3	Pensiones s 365 d/año 16%, 12% patrono y 4% empleado	12,00%
1.4	Prima 30 días/año	8,33%
1.5	Interés Cesantía mes 1% mes	1,00%
1.6	Subsidio familiar s/365 d/año	4,00%
1.7	Vacaciones 15 días/año	4,17%
1.8	Dotacion (3 veces al año) incluye seguridad industrial y salud ocupacional	6,00%
1.9	Riesgos profesionales A.R.L	6,96%
	Sub-total	150,79%
2	Gastos Generales	
2.1	Asesoría Contable y Tributaria	10,00%
2.2	Asesoría legal	8,50%
2.3	Incapacidades no cubiertas por la EPS	4,04%
	Sub-total	22,54%
3	Gastos de legalización	
3.1	Estampillas Municipales	10,00%
3.2.1	Estampilla pro-cultura	2,00%
3.2.2	Estampilla Pro - Adulto Mayor	4,00%
3.2.3	Tasa Pro deporte y Recreación	2,00%
3.2.4	Pro Justicia Familiar	2,00%
	Sub-total	10,00%
4	Honorarios (20% (1+2+3))	36,67%
	Sub-total	
	TOTAL	220,00%

FECHA: 6 DE MAYO DE 2026

Arq. CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO
Secretario de Planeación e Infraestructura

LEINA STEFANNY GUTIERREZ
Ing. LEINA STEFANNY GUTIERREZ BARRERA

Profesional de Apoyo SPI
CPS No. 122 - 2025
Elaboro / Proyecto